

DILIGENCIA para hacer constar que el Proyecto de Orden por la que se modifica el Anexo III de la Orden de la Consejería de Gobernación 22 de diciembre de 2003, por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local, modificada parcialmente por la Orden de 31 de marzo de 2008, en virtud de lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ha sido sometido a consulta pública previa en el Portal de la Junta de Andalucía, desde el día 12 de febrero al 4 de marzo de 2019, ambos inclusive; sin que se haya recibido aportación alguna a través de la cuenta de correo participa.sginterior.cpai@juntadeandalucia.es.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia.

EL CONSEJERO TÉCNICO
Fdo. Fernando Jaldo Alba



Código:	43Cve713BF72W87jST8Po7zZoDJL2L	Fecha	05/03/2020	
Firmado Por	FERNANDO JALDO ALBA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1	